

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSERVACION INSTALACIONES Y RECREACION GARRIDO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del año 2016, a las diecisiete horas once y cinco minutos, en las oficinas de la empresa ubicada en Aguayo Guerrero 17-100 y Japón, Torres Japón, Torre Este, Departamento 301 y constituida con la convocatoria individual realizada a cada accionista y a la Srta. Consuelo Erika Rocha, bajo el artículo 338 de la Ley de Compañías y con el 100% del capital, actúa como presidente provisional el señor Juan Manuel Garrido Arce, y como en calidad de Secretario la Srta. María José Garrido Arce, legalmente legal en la Compañía.

Por Secretaría se procede a dar lectura de la Convocatoria a Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Conservación, Instalaciones y Recreación S.A., con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar antes el informe del comisario y Gestor, sobre el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás anexos, fecha el 31 de diciembre de 2015;
3. Elección y aprobación del Consejo de Administración.

Según los documentos y anexos a dicho orden se adjunta presente el 100% del capital pagado de la compañía, reunidos con el quórum necesario para constituir en primera convocatoria la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se conforma el artículo 338 de la Ley de Compañías se declara constituida la Junta General de Accionistas con la asistencia de los señores:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR (dólares)	PORCENTAJES
María José Garrido Arce	200,00	\$200,00	33%
Juan Manuel Garrido Arce	300,00	\$300,00	33%
Consuelo Erika Rocha	500,00	\$500,00	33%
TOTAL	1000,00	\$1000,00	100%

Una vez examinado el quórum establecido, se declara constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

En relación al primer punto del orden del día, Comisario y Gestor, sobre el informe del comisario y Gestor, sobre el ejercicio económico del año 2015, el Presidente pide que por Secretaría se de lectura de los mismos, a lo que prontamente hace el conculcado de la Srta. Consuelo Erika Rocha, quien se encarga de dar lectura de los documentos de Junta, se le pide su correspondiente informe. Se

procede a realizar ambas lecturas, tras lo cual se deliberó y analizó los documentos. Los señores no fueron capaces en todas sus partes la memoria del Gestor General, y el informe de Gestión presentada a consideración de la Junta General.

El Señor al segundo punto del orden del día, que se refiere al Conculcado y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2015 y a los anexos. Los señores examinaron las cuentas presentadas y resolvieron aprobar el Balance correspondiente al ejercicio de 2015, y sus anexos adjuntos. Respecto de los resultados del ejercicio fiscal, resuelve después de su análisis declarar perdidas y por tanto realizar la declaración pertinente a las instituciones correspondientes.

El En vista de que se han leído todos los puntos del orden del día, el Presidente concede repaso para la constitución del Acta. Se reanuda la sesión con el mismo quórum, es decir, el 100% del capital social, se da lectura al Acta, la que se aprobó sin modificaciones en esta misma sesión y asinada por el Presidente y la Secretaria de la Junta. Por último, pero no el último de la Junta, la convocatoria realizada en forma personalizada a los señores y a la Srta. Consuelo Erika Rocha, informe de Gestión General, informe de Gestión, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos. Se cierra la sesión a las 18h15.

Juan Manuel Garrido
Accionista Juan Manuel Garrido

Juan Manuel Garrido
Presidente de la Junta
Juan Manuel Garrido

María José Garrido
Secretaria de la Junta
María José Garrido